

Santiago, 04 de diciembre de 2025.

INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1168

HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

PRESENTE

Ref.: Reparto de Dividendos Provisorios

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos N.º 9 y N.º 10 inciso segundo de la Ley N.º 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumple con informar a usted, con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de **Comercial de Valores Servicios Financieros SpA**, en adelante “*la Compañía*”, celebrada el día 04 de diciembre del 2025, se alcanzó el siguiente acuerdo:

El directorio por unanimidad de sus miembros acordó a distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades líquidas que arroje el presente ejercicio. El monto del dividendo asciende a la suma de \$54.- pesos por acción, para un total de 25.131.122.- acciones, lo que implica una distribución de un total de \$1.357.080.588.- (mil trescientos cincuenta y siete millones ochenta mil quinientos ochenta y ocho pesos). El dividendo será pagado a los accionistas que se encuentren en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha de su respectivo pago, y deberá realizarse a más tardar en el plazo de 30 días corridos, contados desde esta fecha. El pago del dividendo se realizará en dinero en efectivo, por medio de cheque, vale vista y/o transferencia bancaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

CHRISTIAN TAUBER DOMÍNGUEZ
GERENTE GENERAL
COMERCIAL DE VALORES SERVICIOS FINANCIEROS SpA